

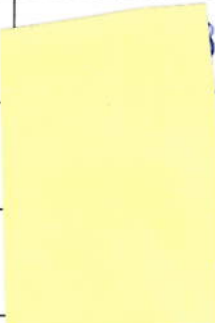
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En IQMAQUE, a 04 de junio del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 28 de MAYO del año 2025, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria CLUB ADULTO MAYOR MARIA PEDRERA CASTILLO,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
IQMAQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 28 de junio del año 2025
- Horario : inicio 17⁰⁰ término 20⁰⁰
- Lugar y dirección : SEDE ADULTO MAYOR
BERTHIE HUMBERTONE #2387

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada
para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización
comunitaria CLUB ADULTO MAYOR MARIA PEDRERA CASTILLO

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	ROSA SEPULVEDA		
2	MARIA CARBASCO POICHO		
3	NORTH FERNANDEZ AYALA		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la
celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl